

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 040

PERIODO LEGISLATIVO 19 97

EXTRACTO UNION OBRERA METALURGICA, NOTA INFORMATIVA
SITUACION DE LA EMPRESA EQUIPOS Y CONTROLES S.A.

Entró en la Sesión de: _____

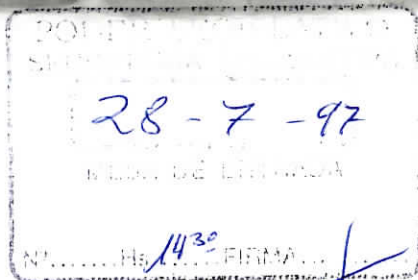
Girado a Comisión Nº _____



UNIÓN OBRERA METALÚRGICA

de la República Argentina

Asociación Profesional con Personería Gremial
Adherida a la Confederación General del Trabajo



Río Grande, 16 de Julio de 1997.-

Sr. VICEGOBERNADOR DE LA
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.I.A.S.
DON MIGUEL ANGEL CASTRO
S./D.

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente, queremos informarlo de la situación de la Empresa Equipos y Controles S.A., como así también de las instancias llevadas a cabo por esta Organización.

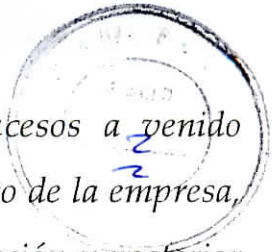
Como es sabido en las esferas de Gobierno, esta empresa es única en su ramo, de acuerdo a su proyecto de radicación, por tal motivo una de las que mas a facturado en la provincia, con muy poco personal, y sin competencia. Pero a pesar de esto la misma se encuentra en una profunda crisis económica, y que ha nuestro entender produciría el cierre definitivo de planta, acrecentando la crisis social por la que atraviesa la Provincia.

Dicha Empresa, se encuentra clausurada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, producto del no pago de reiteradas multas, por no abonar salarios en tiempo y forma pero además de ello, la misma no a realizado aportes previsionales a su personal a pesar de haber efectuado las retenciones correspondientes al menos desde el año 1995.

También debe a la U.O.M.R.A. aportes en concepto de Cuota Sindical, Seguro de Vida y Sepelio y Obra Social desde siempre, ya que realizaba convenios de pago, que nunca cumplía.

Así mismo es de dominio publico que la misma es deudora del Bco. Pcia. y de diversos proveedores de esta ciudad.

Esta Organización nunca establo demanda por aportes, ya que era una forma de ayudarla económicamente a salir del paso, pero lamentablemente, todas las facturaciones, por cierto abultadas, nunca tuvieron retorno a la provincia, para hacer frente a deudas por distintos conceptos, incluidos los créditos Bancarios.



La U.O.M.R.A. alertada por todos estos sucesos a venido denunciando por distintos medios y a distintas entidades, el accionar fraudulento de la empresa, como ser a el Área Aduanera Especial, sobre supuestas anomalías en su producción y posterior venta al continente, y al M.T.S.S., pero lamentablemente nada a echo cambiar el accionar de la misma.

Con respecto del personal debemos decir que a aceptado las reglas de juego de la empresa, ya que la misma les retiro el transporte, y dejo de abonarles los tickets canasta, incluso acepto el pago de sus salarios el día 15 de cada mes, pero ni siquiera ello cumplieron, siempre con el afán que su fuente de trabajo perdure, pero indudablemente este tipo de actitud poco le importo a los dueños.

A raíz de esto se han llevado a cabo distintas asambleas con el personal, y debemos decir que la paciencia de los dependientes esta llegando a su fin, producto de la incertidumbre laboral a la que han sido sometidos ya que no hay ningún tipo de dialogo ni alternativa por parte de Equipos y Controles.

No queremos explayarnos mas en el tema ya que, a buen entendedor pocas palabras, pero era imperioso para nosotros comunicar este tipo de sucesos dado que de no tomarse una decisión política a fin de revertir esta situación, y esto escapa a nuestro ámbito de actuación, es un hecho que todo desencadenara en un conflicto de imprevisibles consecuencias y que no deseamos en lo absoluto.

A tales efectos solicitamos tome intervoención, a través de los organismos que dirige, tendientes a evitar o prevenir conflictos y crisis social.

Sin otro particular lo saludamos Atte.


 RICARDO A. ZARATE
 SECRETARIA GENERAL
 O.S.U.O.M.R.A.
 MOYANO 431
 SECCIONAL RIO GRANDE


 ADRIAN E. SARLA
 SECRETARIO ADJUNTO U.O.M.
 SECC. RIO GRANDE

Por disposición del Sr. Presidente, se fue a secretaría según letra a sus efectos. —
 Od